

Presentación

El Estado-nación ha sido, ciertamente, uno de los principales protagonistas de la historia de la humanidad en los últimos doscientos cincuenta años. Desde su ya lejana formación hasta su consolidación, este inconmensurable Leviatán ha desplegado, teórica y prácticamente, vía variadas formas de organización y funcionamiento social, avances sorprendentes en cuanto a ingeniería social se refiere —del reconocimiento del individuo a los derechos humanos y sociales— al tiempo que ha hecho gala, no pocas veces, de la más impresionante carga destructiva que las sociedades humanas hayan conocido jamás —de la razón de Estado al totalitarismo. De este modo, el Estado-nación arrostra al final de milenio agudas disyuntivas que lo colocan ante el principio de su disolución o al inicio de una restructuración *a profundis*.

Los dramáticos cambios de toda índole suscitados en la segunda mitad de este siglo, las crisis constantes, desde las económicas hasta las ambientales; los avances científicos y las innovaciones tecnológicas; los nuevos dinamismos del mercado; los desórdenes políticos, de la caída de los muros al fin de la historia; los nuevos ordenamientos geopolíticos, que implica la extinción de la bipolaridad como eje de equilibrio de la política internacional así como la emergencia de nuevas agendas y nuevos actores; en fin, las interacciones entre lo social, lo político y lo económico, han obligado a muchos teóricos del Estado a replantear algunos de los principios que le dieron ser y no pocos de los postulados que pretendió alcanzar.

En todo caso, aquel *bien social* que tanto perseguían los clásicos, tampoco ha sido logrado por esta figura de la modernidad. No hay duda que, por un lado, los niveles de productividad a nivel mundial son, quizás, los más altos de la historia; pero, por otro, no se habían visto márgenes de pobreza, desempleo, enfermedad, explotación y

muerte por causas evitables como los padecidos en estos tiempos. Si ello es así, ¿vale la pena continuar con la existencia de este Estado, al menos tal y como lo conocemos?, ¿o sería mejor idear nuevas formas de organización, convivencia e institucionalización social, que conduzcan, por fin, a esa, tan anhelada, libertad de una auténtica sociedad abierta? Cualquiera que sea la respuesta, el Estado, como sujeto histórico dinámico, se encuentra, en estos tiempos, en un parteaguas que no sólo puede modificar la forma sino también el contenido de los múltiples modos de coexistencia social que hasta ahora ha conocido, para bien y mal, el *zoon politikón*.

El presente número de la *Revista* recoge en sus páginas algunos de los debates que sobre el particular se han suscitado desde una postura multidisciplinaria. Así, en la sección Perspectivas Teóricas, contamos con la colaboración de un reconocido politólogo de la Universidad de Zaragoza, España, el doctor Francisco J. Palacios Romeo, quien nos ofrece en su trabajo, “El liberalismo y derechos virtuales. Apuntes para una sociología del Estado en su *continuum* histórico”, una palestra de reflexión sobre la validez del Estado de derecho como vehículo de democracia, respeto y tolerancia. En su escrito, este Estado aparece, contrariamente, como vehículo de imposición, exclusión y represión, donde los patrones de ciudadanía, igualdad y justicia son más producto de una mitologización del Estado de derecho que de su realidad.

“Como muestra basta un botón”, dice el refrán y, en este caso, la sección de Cuestiones Contemporáneas recoge el paradigma de la Europa poscomunista como muestra de las profundas transformaciones que el Estado ha experimentado tanto en el nivel ideológico, como político y económico. Una historiadora, Daniela Grollova-Spenser, y una internacionalista, María Cristina Rosas, nos brindan sendos trabajos sobre el panorama actual de esta parte del mundo. La primera, sobre la situación de un organismo que se ha visto fortalecido, sin duda alguna, a raíz del llamado fin de la guerra fría: la Organización del Atlántico Norte. En su trabajo “Los dilemas de Europa poscomunista frente a la ampliación de la OTAN”, la autora analiza un hecho que hasta hace pocos años se antojaba imposible: la expansión de la OTAN hacia, justamente, el este europeo, antaño dominado, en lo que aspectos de seguridad se refiere, por el Pacto de Varsovia. Las consecuencias de dicha ampliación y sus posibles repercu-

siones en la arena internacional son, también, motivo de reflexión de este artículo. Por su parte, en “El complejo militar-industrial ruso: crisis y perspectivas”, María Cristina Rosas realiza un estudio comparativo entre los “antes” y los “después” de la que fuera la segunda potencia militar y política de aquel mundo bipolar de la segunda posguerra; entre un Estado que, en el pasado, se conducía merced a un cálculo geopolítico perfilado a desbalancear el equilibrio de poderes, y otro, actual, que se guía por consideraciones meramente comerciales, en el que la supervivencia ha tomado el lugar de la estrategia.

La sección es enriquecida por la aportación de Edson A. de Souza Filho, psicopsicólogo de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia, quien nos aproxima a una problemática que ha devenido en tema crucial en las agendas de muchos de los Estados actuales: la ecología. Hablar del medio ambiente se ha convertido en un asunto de urgencia extrema pues ha desbordado las fronteras de preocupación del científico para ser patrimonio y responsabilidad de Estados, gobiernos, sociedades e individuos. Ello queda claro en el “Discurso ambientalista de Organizaciones No-gubernamentales en la Conferencia de Río-92”, donde Souza Filho nos advierte sobre las ambivalencias ideológicas que, también en este rubro, existen entre los propios ambientalistas. El mensaje es claro aunque nada alentador: continúa habiendo un desfase entre el discurso científico y su impacto en la sociedad. Convertir a acción social un discurso que, la más de las veces, se antoja técnico y teórico, tal es el reto.

La tercera sección de la *Revista*, Sociedad y Política, es abierta con un trabajo del connotado estudioso de las ciencias administrativas y especialista en la temática de la pobreza: Bernardo Kliksberg. En “Repensando el Estado para el desarrollo social: más allá de dogmas y convencionalismos”, el coordinador general del Instituto Interamericano de Desarrollo Social muestra con una impresionante profusión de datos estadísticos, el fracaso evidente del Estado por mejorar las condiciones de vida —así materiales como políticas— de las sociedades. ¿Es acaso la pobreza una situación endémica inevitable? Con respecto a esta interrogante, Kliksberg nos ofrece un panorama interesante enmarcado por las nuevas líneas de investigación y reflexión que al respecto se están desarrollando y que obligan, sin

lugar a dudas, a una redefinición del papel del Estado en su relación y compromiso con la sociedad.

Parte de esta redefinición pretendió ser formulada a principios de los años treinta, cuando dio inicio en Suecia un experimento social de suma importancia en lo que concierne a las relaciones Estado-sociedad: el Estado benefactor. A ojos de muchos, una vía que brindaba solución al problema de la marginación; para otros, intromisión intolerable del Estado en la vida social y económica que limitaba —casi cercenaba— el libre juego de las fuerzas del mercado. El *Welfare State* fue, luego, incorporado a las circunstancias de naciones como Gran Bretaña y los países nórdicos con gran éxito. Sin embargo, la disolución de este “aparato racionalizador que administraba la sociedad de trabajo” en la década del ochenta-noventa, creó un vacío que, hasta ahora, no ha sido llenado por ninguna otra alternativa viable. Sólo quedan propuestas acerca de cómo conducir mejor la llamada administración doméstica del trabajo. Sobre este tema, el economista y estudioso de la filosofía Dante Avaro Sosa hace un acucioso análisis en su “La economía: más acá de la justicia. La política: más allá de la libertad. Una conferencia por un ‘orden’ distinto”.

En otro orden de cosas, no hay duda de que el Estado ha tenido que modificar algunas de sus pautas tradicionales de comportamiento, tanto interno —relación gobierno-gobernados— como externo —relaciones interestatales—, debido al fenómeno cada vez más difundido de la globalización. En cuanto al primero de los aspectos —el interno—, los vínculos entre el Estado y los intereses empresariales se han tenido también que redefinir con nuevas formas de intermediación tanto a nivel macro-cupular como meso-sectorial. Ello ha obligado al Estado a realizar reformas políticas y económicas con el fin de reestructurar las redes de la política pública a las nuevas circunstancias. Este proceso es agudamente analizado en “Globalización e intereses empresariales organizados en México” de la antropóloga y politóloga Alejandra Salas-Porrás, trabajo que, a su vez, cierra esta sección.

Muy *ad hoc* con la problemática Estado-economía, la sección Documentos incorpora una entrevista que un latinoamericanista y sociólogo hace a una destacada figura de la vida política de México, la economista y senadora Ifigenia Martínez. En “Las ideas económicas y el desarrollo económico malogrado. Una conversación con Ifi-

genia Martínez”, se hace un recuento de sus experiencias con varios personajes destacados del quehacer económico latinoamericano para desde ahí hacer un breve pero sustancioso análisis sobre el pensamiento económico de América Latina.

Un análisis sobre el Estado estaría incompleto si no se abordara la siempre discutida temática de la ética política. Justamente sobre ello, en la última de nuestras secciones, Reseñas, Roberto García Jurado reseña *Fundamentos de una ética política* (1998) de Luis Villoro, donde se da cuenta de las varias formas de concebir la relación entre ética y política así como de las contradicciones entre las obligaciones públicas y las privadas.

Así pues, todo lector interesado en el Estado y sus diversas dimensiones: el Estado y los derechos; el Estado y su redefinición; el Estado y el medio ambiente; el Estado y el desarrollo social; el Estado y la ingeniería social, y el Estado y la economía, encontrará en estas páginas material de investigación, fuente de reflexión y motivo de prosecución en temática tan importante. Así lo esperamos.